



Tunja, 05-30-89

13



MINEDUCACION APROBO REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA CUB

El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Resolución No. 03839 del 9 de mayo del año en curso, aprobó la Reforma de Estatutos de la Corporación Universitaria de Boyacá.

Esta Reforma fue preparada, analizada y perfeccionada por los diversos órganos directivos de la institución.

La Resolución aprobatoria está suscrita por el Ministro y por el Secretario General de la mencionada entidad gubernamental.

En la Reforma de los Estatutos se consagró que los órganos de gobierno de la Corporación Universitaria de Boyacá, en orden jerárquico son los siguientes:

-La Sala General, integrada por 7 miembros, 2 fundadores y 5 admitidos, todos con sus respectivos suplentes. Los Miembros admitidos serán representantes de los sectores público, privado y educativo.

-El Consejo Directivo, conformado por el presidente y vicepresidente de la Sala General, al igual que 5 miembros elegidos por la Sala.

-El Rector.

-Un Vicerector General, desaparecen las Vicerectorías Académica y Administrativa. Las funciones de la primera serán ejercidas por el titular de la Vicerectoría General y las de la segunda serán desempeñadas por el Síndico.

\*\*\*\*\*

DESIGNADOS COMITES PARA CELEBRAR  
LOS 10 AÑOS DE LA CUB

El Rector de la Corporación Universitaria de Boyacá, Osmar Carreal Cabral, mediante Resolución 062 del 17 de mayo, designó los Comités que se encargarán de coordinar y organizar la celebración de los 10 años de funcionamiento de esta institución.

Los actos de conmemoración de la mencionada efemérides se desarrollarán a lo largo de los próximos 4 meses, pero fundamentalmente durante la semana comprendida entre el 17 y el 23 de Septiembre.

Los Comités son los siguientes :

-Coordinador :Presidenta Consejo Directivo, quien será la presidenta Honoraria; el Rector quien lo coordinará; el Vicerec-

tor Académico, quien lo coordinará en ausencia del Rector; el Vicerector Administrativo; el Secretario General; la Jefe de Planeación; los Decanos; la Jefe de Bienestar Universitario.

-Académico: Ruby Elsa Amador Díaz, Presidenta Honoraria; Armando Suescuñ Monroy, Coordinador; Gustavo Cáceres; Lilia Teresa Bermúdez; Próspero Casas y Martha Acero.

Actos Sociales : Marina Hofmann de González, Presidenta Honoraria; Milciades Rodríguez Quintero, Coordinador; Nohora de Forero; María de los Angeles Castañeda y Efraín Rodríguez.

Eventos Culturales : Carlos Forero Robayo, Presidente Honorario; Gloria del Socorro Arias, Coordinador; David Rueda; Jaime Díaz Gómez y Patricia Quevedo.

Eventos Deportivos y Recreativos : Pablo Duarte Hoyos, Presidente Honorario; Sonia Lautista, Coordinador; Julio Farra, Vicente Gorraiz y Ricardo Acuña.

-Relaciones Públicas: Alberto Duarte Moreno, Presidente Honorario; Carlos Salazar; Guillermo Castro Ruiz, Milciades Rodríguez Quintero; Efraín Rodríguez, Coordinador y Gustavo Nuñez Valero.

La Resolución establece que para el desarrollo de las diversas actividades y eventos se han designado los siguientes responsables.

Septiembre 18, Exalumnos y Politeca; 19, Profesores y alumnos de Posgrado; 20, Facultad de Ciencias Administrativas; 21, Ingeniería; 22, Consejo Directivo, Personal Directivo, Técnico y Administrativo de la Corporación; 23, Bienestar Universitario.

\*\*\*\*\*

#### SE REALIZO ENCUENTRO DE EXALUMNOS DE LA CUE

Durante los días 26 y 27 de mayo se realizó en el Hotel Hunza el Primer Encuentro de Exalumnos de la Corporación Universitaria de Boyacá. Participaron en el certamen profesionales egresados de las carreras de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Administración de Empresas, Administración en Relaciones Industriales, Administración Comercial y Financiera.

Los asistentes al Encuentro conformaron la Asociación de Exalumnos de la CUE, organismo este que trabajará en pro de este Centro de Estudios Superiores.